



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS
(F.O.D.I.M.)
2013.**

En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; siendo las: 10 : 30 hrs. del día 05 del mes de Noviembre de 2013; se reunieron en la calle: Antonio Caso #257, los vecinos de la (s) Colonia (s) Revolución, para la constitución del Comité Comunitario de la Obra:

"Construcción de Canal Pluvial en la Colonia Revolución"

Con número de Proyecto: 03
Y para la elección democráticamente de los integrantes del COMITÉ DE OBRA.

Presidente: Maria Dolores Nieves Navarro

Domicilio: [Redacted]

Firma: [Signature]

Secretario: Araceli Bellón Lucero

Domicilio: [Redacted]

Firma: [Signature]

Tesorero: Yolanda Espinoza Saldaña

Domicilio: [Redacted]

Firma: [Signature]

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIADOS	TOTAL
\$ 1'500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1'500,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

"Construcción de Canal Pluvial en la Colonia Revolución."

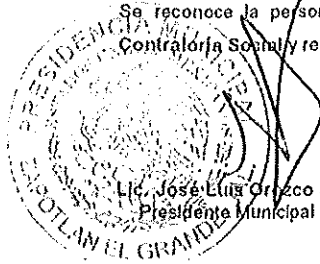
En representación por el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Nombre: Lic. Xochitl Margarita García Cargo: Director Part. Ciud.

Nombre: Lic. Alfonso Fragoso V. Cargo: Jefe de COPLADEMUN.

Nombre: Galvina Barrios Solís García Cargo: Auxiliar Part. Ciudadanos

Se reconoce la personalidad jurídica de las personas electas para el Comité de Obra, teniendo como Objetivo Principal la Contraloría Social y representar a los vecinos y además, colaborar con el presente Ayuntamiento para la realización de la obra:



Lic. José Luis Orzco Sánchez Aldana
Presidente Municipal

Lic. José Alfonso Fragoso Vargas
Jefe de COPLADEMUN